



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y ESPECTACULOS, RESPECTO DEL SUBSIDIO DEL MUNICIPIO PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023, POR UN MONTO DE \$6'000,000°° .		



ACTA NÚMERO 18 EXTRAORDINARIA

ASUNTO:

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y ESPECTACULOS, RESPECTO DEL SUBSIDIO DEL MUNICIPIO PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023, POR UN MONTO DE \$6'000,000°°

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las nueve horas con veintisiete minutos del día cinco del mes de enero del año Dos Mil Veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número DIECIOCHO bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Espectáculos, respecto del subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$6'000,000°°.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Bueno, pues muy buenos días, regidoras, regidores, Síndico, Secretario del Ayuntamiento, estamos en, vamos por iniciar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número DIECIOCHO de este cinco de enero del 2023, en esta Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, a continuación voy a dar lectura al fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58, párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 del párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 de fracción II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en los artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión para lo cual



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes e infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, muy buenos días, Presidente, Síndica, regidoras y regidores del Republicano Ayuntamiento, hago el pase de lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	JUSTIFICADO
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
 Secretario de Gobierno Municipal: ciudadana Evelyn Arriaga García, comentarle Presidente que la regidora tuvo que ser hospitalizada de manera urgente y por eso no pudo estar aquí; señor Presidente le informo que se encuentran 15 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, eh igual me comentaba el Secretario previo también a esta reunión, de que nuestra compañera Evelyn ahí está un poquillo delicada de Salud, esperemos que todo bien, desde aquí le mandamos las mejores vibras, está con el tema del proceso de su embarazo, (inaudible) se le complicó un poquito, pero ojala que todo bien ahí con, ahí con buena voluntad pues ahí le mandamos un saludo desde aquí, si nos podemos poner de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las nueve horas con veintisiete minutos del día cinco de enero del año Dos Mil Veintitrés y válidos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Procedemos con el punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, señor Secretario le pido dé cuenta de la lectura del Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
 Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, doy cuenta de la lectura.

Orden del Día

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Espectáculos, respecto del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$6'000,000°.
5. Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
 Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor Presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, hay algún comentario sobre el tema del Orden del Día, si no lo hubiera pues procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el Orden del Día, el siguiente punto es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Espectáculos, respecto del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$6'000,000^{oo}, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de hacienda y vigilancia, nuestra Síndica Municipal, adelante Síndico para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndico Municipal: Sí gracias señor Presidente, buenos días a todos, señor Secretario, regidores, regidoras de este Republicano Ayuntamiento, les comparto algunos de los antecedentes, en fecha 03 de enero del 2023, el tesorero municipal de Río Grande, Zacatecas, el Contador Público Hugo Martínez Ríos, presentó ante estas comisiones de Hacienda y de Espectáculos, para su análisis y aprobación la solicitud para la aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$6'000,000^{oo}; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, eh corresponde presidir la comisión, en consecuencia el asunto fue turnado y dejado a disposición del expediente relativo para su análisis; la comisión de hacienda y espectáculos se suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, tomando en consideración los siguientes aspectos, el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia. Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisiones unidas de Hacienda y Espectáculos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente: Acuerdo Único. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$6'000,000^{oo}, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de esta comisiones unidas de Hacienda y Espectáculos de este Republicano Ayuntamiento, es cuanto señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO DEL SUBSIDIO DEL MUNICIPIO
PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE
CARNAVAL 2023 POR UN MONTO DE
\$6,000,000.00**

A la Comisión de Hacienda y de Espectáculos le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$6,000,000.00** presentado por el **C.P. HUGO MARTINEZ RÍOS**, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023** en cita, la comisión de Hacienda y de Espectáculos somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 03 de enero del 2023, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTINEZ RÍOS, presentó ante la Comisión de Hacienda y de Espectáculos, para su análisis y aprobación la Solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$6,000,000.00**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 03 de enero del 2023.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. Así mismo está acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera.

SEGUNDO. - La Comisión de Hacienda y de Espectáculos se suscriben, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Hacienda y de Espectáculos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y de Espectáculos de este R. Ayuntamiento 2021-20214 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 03 de enero del 2023.

COMISION DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. JACOBO ESPINO RANGEL TITULAR DE LA COMISION DE ALCOHOLES Y ESPECTACULOS	
C. DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES Y ESPECTACULOS	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, algún comentario al respecto, bueno pues igual ahí comentar este tema de, adelante adelante Contadora.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí muchas gracias, buenos días señor Presidente compañeras y compañeros, pues en primer lugar felicitar a los jóvenes que en esta ocasión pensé que iban a asistir a esta sesión, pero bueno ya posteriormente nuestro señor Secretario ahí nos hará llegar el acta con los acuerdos que, que de aquí emanen, felicitarlos que hayan asumido esta responsabilidad porque no solo es un evento, es un evento esperado por la ciudadanía porque llevamos ya dos años que no hay carnaval, entonces la gente está habida después de la pandemia de espectáculos de diversión sana, de traer a los niños a los juegos, entonces es todo un reto porque es una coordinación de muchos eventos culturales, deportivos, de espectáculos, la venta de terrenos, los juegos mecánicos, etcétera, verdad, ellos estuvieron aquí en la comisión



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



donde se dictaminó este presupuesto y traen muy buenas ideas, son profesionales, este están trabajando en un equipo yo lo veo cuestionado, entonces pues agradecerles que hayan asumido el reto a pesar del tiempo ya tan corto que nos queda para toda esta organización, porque la fecha es muy próxima ya, entonces hacer nada más pues dos observaciones y por ahí una solicitud, la primera sería pues que estén en comunicación constante tanto con la sindico y el tesorero, por el tema de la comisión de hacienda y con el regidor don Jacobo que preside espectáculos, ellos pueden ser nuestros interlocutores, ellos tienen la libertad y tienen esta nuestra confianza y la confianza del pueblo, pero sí este que estén en esa coordinación, porque recordemos que este presupuesto que se está otorgando pues no es dinero de nosotros es dinero del propio pueblo, entonces que esté muy bien cuidado, yo creo que hasta el cansancio hemos dicho que los presupuestos están muy este recortados, entonces que esté, que esté muy bien cuidado ese tema y sobre todo la comunicación con las personas que ya mencioné que presiden las comisiones, eh el otro tema sería, yo ese día les comentaba que estén cuidados los eventos y que sean para el pueblo, porque luego se hacen eventos pequeños este donde solo es un poco número reducido de personas y eso cae hasta mal a la ciudadanía, yo entiendo que por ejemplo en deportes pues si hay un sector que les agrada este el maratón a otro sector el ajedrez y demás, yo hablo más bien así como eventitos en los que sean un número reducido entre personas o exclusivos, que sea para el pueblo Presidente y compañeros, porque el pueblo es lo que está, está habido de un buen espectáculo no; y el ultimo es con el tema administrativo, por eso yo decía que, qué bueno que hubieran estado aquí, porque el día que estuvieron nosotros pues nos presentaron un monto para el tema de administración de quinientos mil pesos, yo les pedía que nos los desglosaran, no sé si lo trajeron ok, pero checándola con el equipo de tesorería, ellos nos comentaron aquí mismo en la comisión que los jóvenes habían tomado de referencia el ultimo histórico de la feria, pero justo en esa partida había habido un movimiento contable, entonces no corresponden los quinientos, son alrededor de doscientos treinta y uno lo último que se gastó, entonces ahí mi Síndica para que tome nota y se los haga saber no, y nos traigan el desglose, sé que es un aproximado, porque también estamos hablando de hace dos años, y ya se me terminó el tiempo y en mi siguiente participación concluyo gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno en el caso es pues que en este año, eh, si todo pinta igual pues se habla de que ahora si vamos a tener Feria de Carnaval por el tema de la pandemia, fueron dos años que si no me equivoco dos años que no hubo, entonces pues la gente son espectáculos que tradicionalmente nuestra cultura se dan y es un tema que tenemos que ir generándolo, eh ojala que pudiéramos cumplir las expectativas del municipio que son, son amplias y no son sencillas, es un recurso que se invierte en esa parte considerable, considerable y ojala que pudiéramos dar junto al patronato y este municipio y este cabildo las expectativas que se puedan tener, entonces bueno por mi parte creo que sería todo y decirles que ya hemos tenido muchas mesas de trabajo, yo creo que ya van varias, yo pudiera llamarle meses que hemos hablado de este tema y pues bueno, el día de hoy aterrizamos una gran, aparte de aprobar si se llegara a aprobar este este presupuesto, pero bueno por mi parte sería todo, no sé si haya otro comentario o al final no sé si ya pudiera terminar contadora, que pueda terminar con la participación para pues ya proceder a, a votar.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí gracias señor Presidente pues eran esos 3 puntos nada más, este el tema de la comunicación de los, de los este jóvenes, que insisto yo los vi con muy buenas ideas, los vi



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



con mucha disposición, eh tienen mucha creatividad y están cuestionados como equipo, yo pienso que van hacer este, que van a dar ahí muy buenos resultados, ponernos a su disposición también lo que se requiera aquí estamos no, las expectativas de nuestro municipio si son altas Presidente, porque Río Grande pues es uno de los más importantes e insisto la gente este, pues está habida de, de un buen espectáculo, sabemos que los grupos se cotizan alto, desde que paso la pandemia sus costos se elevaron, pero bueno a ver si, si hay este podemos presentar un cartel atractivo, para que también todos los que vienen con sus puestos y demás pues se animen, hay otras ferias cercanas, en municipios cercanos en las mismas fechas, si mal no lo recuerdo está la de sombrerete y luego está la de Saín Alto también coinciden en esas fechas, estamos aquí muy cerquitas, desearles la mejor de las suertes y que aquí estamos a la orden como cabildo señor Presidente muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, bueno se comentaba de repente que posiblemente la de sombrerete no, pero vi un comunicado ahí donde dice que, que siempre, que siempre sí, entonces ahí como que se pegan mucho ahí con las de, con la de aquí de Río Grande, pero bueno pues ojala que podamos cumplir esas expectativas del municipio de Río Grande, algún otro comentario José Luis adelante.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, buenos días regidores regidoras, Presidente, Síndico, Secretario, eh no pues no más pues decirle a la población de que en la comisión de hacienda y espectáculos, pues y también con tu participación Presidente, estamos actuando de una forma dentro de lo que se piensa traer en la feria en la cuestión del teatro del pueblo, pues de una forma lo más austero que se pueda pero también buscando un equilibrio que haiga buen, buen espectáculo para la feria, eh lo comentaba ahorita la regidora la licenciada Lucero, este los artistas están muy elevados todos verdad, ya cualquier artista esta arriba del millón de pesos, entonces no hay dinero que alcance, eh pero que si dentro de la comisión, bueno de las dos comisiones y la participación tuya Presidente se está buscando actuar de una forma austera, pero también o responsable, pero también este buscando de que haiga espectáculo ahora para la feria que sea atractiva también y la programación que presentaron los muchachos en, en esta reunión de comisión, pues se me hace a mi bien atractiva que está bien para la población traen cosas interesantes y yo pienso que va a gustar al pueblo de, de Río Grande y a la región.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, ¿algún otro comentario? entonces si no hay algún otro comentario eh, pues pasamos a la votación.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias Secretario, no sé si nos podemos poner de pie, no habiendo asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión Extraordinaria de Cabildo número 18, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día cinco del mes de enero del dos mil veintitrés, muchísimas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	18	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE ENERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	